

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR= JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1902

Nº 679

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y

Comisionista patentado en este puerto.

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE

don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES
DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ALBERTO FAIT & C.^a

Somos Agentes de varias Casas exportadoras
de vinos y licores, y por eso podemos vender
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja,	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc	10-00 importado en cajas
Mansferrand	10-00 " " "
Margaus	18-00 " " "
Sautern	12-00 " " "
Barnac	12-00 " " "
Greves	12-00 " " "
Vinos dulces en ½ botellas.	8-00 embotellado aquí
„ Vermouth	15-50 importado en cajas
„ Lambrusco	16-00 " " "

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

cores, casimires, alambre y abarrotados á *El Nuevo Mundo*, donde todo se expende á precios sumamente baratos.

Grave

de la fiebre que la tiene en cama se encuentra la apreciable señorita Estela Jiménez. Lo sentimos.

La ley

de don Cleto, como dice el vulgo, ha comenzado á surtir sus efectos. Ningún *muchacho* puede comprar un bollo de pan, una candela, y suponemos que ni un *cinco* de alcanfor, toda vez que por establecimiento público se conoce el lugar ó casa donde se expende algo.

Pobres ancianas que á consecuencia de enfermedades viejas hace muchos años, no se levantan de la cama, no pueden enviar á su hijo, único sirviente que tienen, á comprar un parche. ¡Prohibido! Muérase de hambre ó de lo que quiera, y cuando uno exclama: ¡qué es esto nos dicen: pues cosas de don Cleto

¡Cacao!

Qué hemos de pedir tal cosa. ¡Vaya! Si por que haya paz, que nunca es mala, podíamos entrar en cierta transacción, ello no es cacao.

Vamos á ser minuciosos en dar detalles de lo que ha sido, lo que es y lo que será... cualquier empleado; el idioma nuestro se presta á decir todo sin que nos caiga la ley de la mordaza; no siempre se está tan violento que se le vayan á uno las cabras.

¡Guerra? pues bien, á ella.

Señor Ministro de Policía

Por fin, ¿tendrá V. la bondad de decirnos en qué ley se funda nuestro Comandante de Policía para prohibir andar después de las once de la noche en la calle? ¿De modo que aunque se le esté á uno muriendo la madre no puede salir de la casa sin recabar permiso? ¿Y si mientras vá uno á media noche á buscar el tal permiso lo llevar á Chiróna?

Entendíamos que durante la Administración de don Ascensión Esquivel, por quien trabajamos, tendríamos garantías; y poco nos falta para creer que las teníamos más durante la Administración pasada, que tanto criticamos en este periódico por sus abusos. Al menos, nosotros escribimos con alguna dureza contra el Gobierno de don Rafael durante su Administración última, y nunca se nos molestó.

Como ofrecimos

iremos publicando poco á poco los trabajos y recitaciones hechas por algunas personas y niños en la fiesta escolar.

Deseamos saber

qué ha resuelto el Gobierno respecto á lo que debe hacerse para impedir la destrucción de *La Angostura*, que ha tener efecto convertirá este puerto en isla.

Algunos creen que el poco inte-

rés que se nota en ese asunto es mal presagio para los puntareneses. Nosotros no creemos así. La resolución que debe darse á ese asunto debe ser el resultado de una convicción concienzuda que no se forma momentáneamente.

Para otra ocasión

Hace tiempos que viene observándose la costumbre de obligar la policía á los vecinos de este puerto á amarrar barreras y al que se niega, meterlo á la cárcel. Es un abuso, imperdonable. No hay obligación de dar ese servicio sino voluntariamente. En 1897, siendo Gobernador don Saturnino Lizano y el Redactor de esta hoja su Secretario, se hizo al Ministerio respectivo una consulta sobre ese asunto, y aquel alto funcionario resolvió que no había ley en qué apoyar la obligación de dar ese servicio, sino era voluntario.

El domingo

La Policía hizo cerrar un billar después de las dos de la tarde; pero quién sabe *quién indicó* que los billares podían estar abiertos, y momentos después dieron contraorden y se abrió.

Bueno es que antes de proceder se estudie la ley. Un minuto que dure la vejación ó el abuso, es siempre censurable. Por eso debe ponerse siempre en ciertos puestos á personas que entiendan, no es así y así no más como se manda en un pueblo; se necesita buen sentido.

Hoy

es el día onomástico de todas las Merceditas; con tal motivo saludamos á todas las señoras y señoritas que llevan ese simpático nombre, especialmente á la apreciable matrona doña Mercedes Cañas.

El Fénix

No hemos visitado ese establecimiento nuevo en su género, pero si aquello de *vox populi* dice alguna verdad, El Fénix ha venido á llenar una exigencia social.

Club Internacional

Se trata actualmente de la fundación de un centro social que llevará ese nombre. Algo bueno debe traernos la ley conocida entre nosotros por *las leyes de don Cleto*.

Antenoche

Para poder ir á comprar una medicina, tuvimos necesidad de pedir permiso al señor Gobernador, porque después de las once no se permite andar en la calle. «¡Oh, Libertad, decía *Mad. Roland*, cuántos abusos se cometen en tu nombre.»

Cementerio de «El Pacífico»

Nos veremos obligados á poner en él á los suscritores morosos de Esparta, Santo Domingo de Heredia y Alajuela?

Pesas y medidas

Esperamos del activo señor Comandante de Policía que pase revista por las pesas y medidas de los establecimientos comerciales. Eso sí que merece la atención de la autoridad.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

REIMS (Francia)

IMPORTA

G. de Benedictis,
San José de Costa Rica

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 19 de 1902

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escogida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

Miguel H. Céspedes

ACABA DE RECIBIR:

Casimires y alpacas francesas— un buen surtido de calzado y sombreros finos, para señoras, señoritas, caballeros y niños—sombreros de fieltro y paja—pañolones y chales de seda—merinos y gasas de seda sedados de todo color—céfiros y zarazas finas—camisas para caballeros. Además un gran surtido de todo lo corriente.

Puntarenas, agosto de 1902.

VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo (amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.— *Se vende por libras.*

ALBERTO FAIT & C^{ta}

Un piano

de la fábrica de *Rud. Ibach Sohn*, con muy poco uso y perfectamente conservado, está de venta.

Entenderse con ALEJANDRO V. ORILLAC

Casa de Felipe J. Alvarado & C^{ta}
Punts. 12 de setbre. de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902

¡Magnífica casa!

Se alquila muy barato la mitad de los altos en la casa llamada de Avellan.—Frente al Parque.—Tiene siete cuartos espaciosos, ventilados y muy frescos.—Entenderse con don León Fernández Guardia, en la misma casa.

Puntarenas, 6 de septbre de 1902.

AVISO

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitanía de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

COLABORACION

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON SEGISMUNDO JARAMILLO, EN LA RECEPCIÓN OFICIAL CÉLEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE, EN EL SALÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.

Señores:

No esperéis un discurso académico. El asunto sobre el cual voy á hablaros es un campo enteramente recorrido. Os dirijo la palabra en estos momentos, porque creo que en los grandes días de la Patria, debemos dedicar nuestro respeto y admiración á los que la conquistaron y nos la dieron en herencia, y porque creo que el recuerdo es una de las tantas manifestaciones del culto que tributan las naciones á sus héroes en los altares de la gratitud. Supla, pues, vuestro criterio, dentro de vosotros mismos, lo que mi escasa inteligencia no pueda expresar con entera claridad.

Hace cuatro siglos que de un puerto de España, salieron tres naves veleras, sin rumbo fijo, á buscar en las soledades del Océano algo que se presentía, como un Mundo.

Un hombre adivinó que faltaba un plato en la balanza de la humanidad, y se lanzó á buscarlo en las profundidades de lo desconocido: ese hombre fué Colón!

Ya lo veis: nada os he dicho de nuevo, pero tengo en mira deciros algo de muy patriótico, y para coronar mi propósito, sólo necesito un esfuerzo mío de palabras, y un esfuerzo vuestro de cariñosa atención.

Ese Coloso de los siglos, llamado Cristóbal Colón, ha sido juzgado ya por la Historia, que lo califica de Grande; por la Religión, que intenta colocarlo en el número de sus Santos; por la Ciencia, que le ha señalado un puesto distinguido en las Academias; pero nosotros, los republicanos hijos de América, debemos colocarlo en el altar que la Libertad levanta para adorar eternamente á sus fundadores. Colón no descubrió la América para darle lustre á la corona de Castilla, que debía más tarde tiranizarla y oprimirla; nó: su gran Genio le inspiró la convicción de que el mundo no estaba formado por la mano de la Providencia para ser asilo de tiranos, y adivinó que debía existir una región en donde la libertad fundara sus dominios; y por éso se lanzó á los mares, y buscó y halló el Mundo Nuevo que la Diosa Libertad había escogido para su morada.

El mundo antiguo, atestado de tronos, apenas era bastante capaz para dar asilo á los millares de tiranos y á los millones de mártires

de la tiranía. Grecia y Roma, no bien ensayaron convertirse en Repúblicas, al amparo de la libertad que soñaron, cuando el monstruo del Despotismo que las rodeaba, las oprimió entre sus garras, y rasgando sus vestiduras, dejó ver el cuerpo de esas Repúblicas, lanzado á los circos para ser destruido por las fieras, escandalizando al mundo que todavía, á través de los siglos, maldice su memoria.

Cuando un Sér Superior á cuantos han existido, y á quien con tanta razón la Humanidad ha divinizado, se atrevió á predicar en las orillas del mar de Tiberiades, la doctrina de Libertad, Igualdad y Fraternidad universales, doctrina que se ha elevado á Religión, y á la cual pertenecemos hoy cuatrocientos millones de prosélitos, los secuaces de la tiranía, los tenientes de los Césares, le colgaron de un madero, donde espiró. Pero, insensatos, no comprendieron que ese madero sería el asta de la bandera de la libertad, protectora de los esclavos y origen de la regeneración del mundo. Jesucristo, señores, que hablaba en un lenguaje parabólico, lo dijo á sus discípulos, adivinando lo que más tarde completó Colón: *mi reino no es de este mundo*. Indudablemente que la obra de que ÉL fué iniciador, no podía llegar á su plenitud en un mundo avasallado, corrompido y casi decrépito: era necesario un mundo, vírgen como el nuestro, para recibir, desarrollar y perpetuar, una doctrina tan santa.

La Libertad le debe, pues, á Colón, el paraíso en que habita; el teatro en que ha representado sus más nobles escenas; el terreno en que ha depositado sus más preciosas semillas!

Pero Colón, embarcándose en el puerto de Palos, contando únicamente con su genio y con su fé, no se apercebía de que traía consigo, oculto en las bodegas de sus naves, el germen de aquel inmenso mal, que pesaba sobre el continente de que se despedía. Traía á la España recalcitrante, representada en su tripulación; traía al despotismo en embrión, q' desarrollado más tarde, como se desarrolló, hubiera frustrado su obra inmortal, si las luminosas espadas de Washington, Bolívar, San Martín, y mil héroes más, no hubieran saltado de su vaina para cortar ese hielo, que ya se había convertido en cadena, y que nos ligaba á las preocupaciones y á los errores del viejo mundo. Y la América, al soplo de esos titanes, volvió á aparecer radiante de alegría, tal como se presentó á Colón en Guanahany, aunque extenuada por sus sufrimientos, y acardenaladas las espaldas, por los azotes de sus verdugos.

Y después de sus horas de agonía; después del sacrificio que consumaba esa vírgen soñada y descubierta por Colón, que tiene la cabeza orlada por las nieves del

Polo; su corazón palpitante, al pie de los Alleganins; sus formas virginales guardadas por los héroes de Ayacucho y de Junin; suplantada en la Tierra del Fuego, la cual dos Océanos besan respetuosamente, pues esa doncella, levantada sobre los hombros de Atlante, hoy se regocija al recordar que esta preciosa porción de su continente, fué arrancada del poder de la Iberia, que amenazaba consumir sus entrañas, por los esfuerzos de los Próceres que *El 15 de Setiembre de 1821*, levantaron con su soplo las olas de los mares vecinos para rechazar las naves de España, y afilaron el pico del Condor Andino, que debía destrozar, para siempre, la melena de los leones de Lepanto!

Por una desgraciada coincidencia los descendientes de aquellos aventureros que lanzó la España, sin saberlo, en pos de la posteridad, y á quienes un genio superior á su época debía guiar, volvieron, tres siglos más tarde, á anunciar á los descendientes de Isabel y de Fernando, que la América rechazaba la tiranía ejercida en su nombre; que sus formas virginales, temblaban solamente al contacto del sable de sus verdugos; que del fondo de sus mares y de sus ríos, se alzaba una voz que proclamaba Libertad; que sus volcanes amenazaban con su lava á los esbirros del despotismo; que sus selvas pobladas de flores y perfumes entonaban himnos á la Independencia, y que sobre la cumbre de los Rockey Mountains, el Popocatepel, el Puracé, el Antizana, etc., habían aparecido las luminosas figuras de Washington, Bolívar, Sucre, San Martín y O'Higgins, acompañando el cántico de libertad entonado, desde las soledades del Polo, hasta las florestas desconocidas de la Patagonia. La España enmudeció, y la obra de Colón quedó consumada. La América es hoy, con dolorosas excepciones, el asiento de la libertad: sí; excepciones dolorosas, porque aún quedan pueblos tributarios en este hemisferio de naciones independientes, y porque la esclavitud en que ellos yacen, es incompatible con la libertad de que gozan los hijos afortunados de Washington y Bolívar.

En la geografía general de nuestro continente debe decirse: *que su clima no es á propósito para los tiranos*, y que entre sus producciones naturales y espontáneas se encuentran, en todas latitudes, *patriotas que saben derramar una sustancia llamada SANGRE, para conquistar un derecho llamado INDEPENDENCIA*. Si en nuestro rico suelo pudiera aclimatarse la tiranía, la América hubiera sido descubierta en tiempo de Nerón!

Pero, perdonad: conozco que he defraudado vuestras esperanzas, y reconozco que estoy abusando de vuestra paciencia. Para concluir, permitidme enviar, en nombre de la República de Costa Ri-

ca, un saludo de confraternidad al pueblo cubano, que ocupa ya merecido puesto de honor en el banquete de las naciones independientes, y otro saludo de admiración y de respeto al pueblo del Transval, por todos los ingentes sacrificios que ha puesto en práctica, con heroísmo, jamás bien ponderado, hasta conseguir la reivindicación de sus derechos y grabarlos, con lágrimas y sangre, en el corazón de sus hijos y en los anales de la posteridad. Permitidme dar también un voto de aplauso al ex-Presidente Iglesias, por la patriótica manera como descendió del solio, para dar paso al elegido de los pueblos, y dejar así en práctica el hermoso principio de alternabilidad en el poder. Toca al actual Mandatario, y á los que le sucedan en ese elevado puesto, hacer estable esa doctrina, tal como la contiene el evangelio de la democracia. El pacto de Corinto, que por medio del arbitraje, afianza la paz entre esta República y las otras hermanas de Centro América, es un paso laudable hacia el porvenir que están llamados á realizar estos cinco pueblos hermanos, y que hará que deponiendo rencores y añejas preocupaciones, nos miremos en lo sucesivo, como los hijos de una misma tierra, reconciliada y fraternal!

Si; todos somos hermanos en la libertad y la República. Torneemos, pues, á la antigua Centro-América, sino por la estructura, á lo menos por el pensamiento: para llegar allá, sin ningún obstáculo; fuerzas que abundan, pueblos, que quieren, prensa que brilla y el mundo que aguarda: Bolívar os inspire! Bolívar en su testamento escribió la última palabra de las ciencias políticas: Libertad; Bolívar al despedirse de la familia americana, pronunció la única síntesis de su bienestar y progreso: Unión!

He dicho.

S. JARAMILLO.

Punts., setbre 15 de 1902.

CRONICA

Se dice

que antes de ayer estuvo en este puerto el piloto del buque de guerra revolucionario colombiano *Almirante Padilla*, y que este buque estuvo á la vista ese mismo día. También se afirma que en Panamá desembarcaron fuerzas americanas, las cuales impidieron inmediatamente el tránsito de unas y otras fuerzas por el ferrocarril.

Buen viaje

deseamos al apreciable caballero General don Alberto Rivas, colaborador de nuestra hoja, quien partió para el Guancaste en el vaporcito que zarpó con ese rumbo antes de anoche.

Remesa

de hijos del celeste imperio no ha llegado; pero sí de magníficos li-

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

C.^a de Agencias de Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNÁNDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente, en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 12 de 1902

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m., y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio, de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C.^o